

INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas (AÑO).

El IESS es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, enfocada en trabajar por sus asegurados.

En el presente informe, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por sus diferentes dependencias durante el período enero a diciembre de 2022.

Resaltamos los diferentes niveles de cobertura y atención generados por nuestras dependencias, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados; todas estas acciones facilitaron la implementación de las políticas públicas para la igualdad: interculturales, generacionales, de discapacidades y de igualdad de género.

Entre logros señalados, destacan los siguientes:

- **Participación en eventos del Adulto Mayor de la provincia de Esmeraldas**
- **Suscripción de contratos con instructores para impartir Talleres de manualidades del programa Envejecimiento Activo (PEA).**
- **Capacitaciones dictadas por personal de la Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo y Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo a estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Luis Vargas Torres.**
- **Activación de los protocolos de seguridad ante incidente registrado en los alrededores del Hospital Básico Esmeraldas**
- **Entrega del Octavo volumen de la revista institucional del Hospital Básico de Esmeraldas.**
- **Visita a los dispensarios del Seguro Social Campesino para inspección del estado actual y análisis de necesidades**

Entre otros logros alcanzados durante el año 2022 encaminados al bienestar de nuestros afiliados, pensionistas y ciudadanía en general.

Es importante informar que los objetivos específicos y operativos de nuestra institución se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico 2018-2028; conforme a esta planificación se presenta la ejecución presupuestaria del año 2022, así como también un resumen de los procesos de contrataciones realizados en el ejercicio fiscal.